



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL**

DECRETO N° 6.013

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SR. JOSÉ BENIGNO
PINTO ALBORNOZ Y OTRO**

LAJA, 4 de septiembre de 2015.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario de Sr. JOSÉ BENIGNO PINTO ALBORNOZ, HÉCTOR ROJAS NAVARRO, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** cometido funcionario al Sr. JOSÉ BENIGNO PINTO ALBORNOZ, Alcalde, Grado 6° E.M. y HÉCTOR ROJAS NAVARRO, Escalafón Técnicos, Grado 10° E.M., quienes asistirán a jornada de trabajo con especialistas del Ministerio de Desarrollo Social, en la ciudad de Los Angeles, el día 4 de septiembre de 2015. Conduce vehículo municipal placa patente XW-6606, HÉCTOR ROJAS NAVARRO.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL
LAJA
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. ✓
- Personal